DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,930] **BUENOS-AIRES, LUNES 3 DE MAYO DE 1841.** **[PRECIO 6 *rs*.**

¡VIVA LA FEDERACION!

***RESUMEN DEL ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Abril de 1841, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados con tierras y fondos.*

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoria.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras. Letras vencidas por venta de tierras.	Recibido por venta de tierras. En billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Fondos Públicos. El Crédito Público.	Fondos Públicos. La Tesorería General.	Deuda clasificada
DEBE	177 1¼	9,186,604 6¼	" " "	24,526	" " "	" " "	" " "	" " "	140,635 ¼	1,597,473 7¼
HABER: Honorable Junta de Representantes	" "	5,000								
Departamento de Gobierno	" "	29,535 5								
Id. de Relaciones Esteriores	" "	73,125								
Id. de Guerra	" "	5,675,823 7								
Id. de Hacienda	" "	738,966 1¼								
HABER (total)	" "	6,522,450 5¼	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	
EXISTENCIA en fin de Abril que pasa á Mayo	177 1¼	2,664,154 ½	" " "	24,526	" " "	" " "	" " "	" " "	140,635 ¼	1,597,473 7¼
Igual al debe	177 ¼	9,186,604 6¼	" " "	24,526	" " "	" " "	" " "	" " "	140.635 ¼	1,597,473 7¼

Buenos Aires, Abril 30 de 1841.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Abril 30 de 1841.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de letras de Receptoria en fin de Abril de 1841.

DEBE.

Existencia en fin de Marzo último	4,706,613 1
Recibidas de Receptoria en Abril	3,138,497 1
	7,845,110 2

HABER.

Cobradas en sus vencimientos	1,154,085	5,466,891 4
Endozadas al Crédito Público por la asignacion de Abril	312,867 7	
Id. en pagos á la par	3,999,938 5	
Existencia		2,378,218 6
		7,845,110 2

Tesorería General de Buenos Aires, Abril 30 de 1841.

V. B.—EZURRA. *Pedro C. Pereira.*

Buenos Aires, Abril 30 de 1841.

Publíquese y désе al Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Mayo de 1841.

CIRCULACION. Segun los vencimientos mensuales .... 2,169,600; Vencidos sin renovarse 2,216,000 — 4,385,600

Buenos Aires, Abril 30 de 1841.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Abril 30 de 1841.
Publíquese é insértese al Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Demostracion de los billetes en circulacion hasta hoy 26 de Abril de 1841.

Clases	Emitidos.	Quemados	Perdidos.	En circulac.
1	2,432,900	1,729,196		
5	3,158,000	2,481,250		
10	2,463,490	1,570,500		
20	3,270,000	1,194,000	3,605,854	48,058,540
50	6,600,100	1,767,850		
100	9,609,900	128,600		
200	11,313,000	541,400		
500	21,937,500	1,891,500		
Renovacion de la circulacion actual.				
1	200,700			
5	207,500			
10	395,000			
20	1,080,000			
	62,968.090	11,303.696	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda,

Bernabé de Escalada—Miguel A. Gutierrez.—La... Rufino—Juan de Victorica.—Manuel Blanco Gonzalez.—Narciso de A. Martinez.—Daniel Gowland.—Laureano J. Cazan—Miguel de Riglos.—Joaquin de Rezabal.

Buenos Aires, Abril 30 de 1841.
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.
ARANA.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Batallon tercero de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

COMPAÑIA DE CAZADORES.

Relacion de los individuos de la expresada Compañia que se subscriben con el objeto de ayudar al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel Ortiz de Rosas, en los crecidos gastos que origina la guerra que han promovido contra su Patria los bárbaros salvages unitarios

D. José Lopez Seco	100
Gerardo Busch	100
Bernardo Gonzalez	100
Juan Luciano Miguens	100
Manuel Rodriguez	25
Manuel Marin	25
Socorro Correa	20
Andres Salvaresa	50
Pedro Tabernier	10
José Antonio Herrera	5
Carmen Bueno	10
Estanislao Miguens	100
Agustin Ayala	20
Rufino Cabrera	50
Juan A. Samboray	25
Luciano Cabrera	10
Eetevan Rosales	25
Fortunato Gomez	100
Rafael Pites	25
Pedro Supera	20
Sebastian Martinez	200
Petrona	50
Manuel Sabalsa	5
Juan de Dios Carranza	25
Vicente Campos	50
Estevan Fasio	20
Fernando Freire y Campana	50
Camilo Ferrer	20
Juan Ferrer	50
Ignacio Soto	20
José Perez	100
Nicanor Miguens	100
Miguel Giles	5
Domingo Garrivalda	20
José Cuello	10
Justo Freire	5
Felipe Navarro	20
José M. Chavarria	20
Pedro Parapar	1
Justo Reyes	10
Aguilino Navas	30
Francisco Nora	5
José Antonio Rivarola	10
Gavino Rivarola	10
Cipriana Goitia	10
Bernardino Soliveya	20
Gavino Palacios	50
Lino de los Santos	100
José E. Miguens	100
José Hilario Cejas	10
Justo Espinosa	20
Alejandro Benavente	10
Antonio Galves	5
Santiago Avelaira	25
Magdalena Carruche	2
Estanislada Rodriguez	5
Lino Cuton	25
Bartolo Vitamcour	10
Isidoro Parada	5
Juan José Comonos	5
Manuel Mature	5
Luciano Galves	5
Francisco Rodriguez	10
José M. Gonzalez	50
Gabriel Rivas	10
Juan Viñal	5
Rosa Mercado	20
Juan Galloso	5
Hipólito Millan	100
Un amigo del pais	20
Hilarion Perez	2
Isidoro Mosquaira	5
Miguel Lemos	10
Rufino Canaveri	20
Gregorio Parodi	10
Mariano Fernandez	5
José Castro	20
... nuel Suarez	20
Ventura Bendrey	100
José M. Giadas	20
José Ortega	25
	2,625

Suma la cantidad recolectada segun queda demostrado, la cantidad de dos mil seis cientos noventa y cinco pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1841.

José Lopez Seco.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Batallon tercero de Patricios de Infanteria de Buenos Aires—Compañia de Artilleria.

Relacion de los individuos de dicha compañia que se subscriben con el objeto de ayudar al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nustro Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas, en los crecidos gastos que origina la guerra que han promovido contra su patria los bárbaros salvages unitarios.

Capitan.	
D. Manuel Moranchel	40
Teniente primero.	
D. José M. Bernal	25
Teniente segundo.	
D. Florencio Escardo	50
Sargenta segundo.	
José Villegas	5
Mauricio la Vega	10
Julian Perez	5
Cabo segundo.	
Bernabé Casal	5
Ruperto Vega	5
Soldados.	
Ilario Gaviola	10
Sebastian Antuel	10
Juan de Dios Ordoñez	5
Candido Salas	5
Anastasio Venezuela	5
Leonardo Venezuela	5
Manuel Fernandez	20
Bonifacio Zeballos	10
Laureano Marmol	10
Ignacio Perez de Arce	50
Elias Quiros	25
Isidoro Carrega	20
Agustin Castañaga	5
José Manuel Diaz	5
Juan Bautista Jayme	5
Fernando Garrido	5
Miguel Fran	5
Apolinario Fran	5
Domingo Martinez	5
Antonio Pintos	10
Antonio Latorre	10
José Luis Ramos	5
Antonio Martinez	10
Ramon Lista	5
Ignacio Marzan	5
Francisco Rodriguez	10
Luis Tejedor	5
Cayetano Gomez	5
Juan Manuel Salces	10
Pedro Vasquez	5
B. Q.	20
Suma	455

Buenos Aires, Abril 17 de 1841.

Manuel Moranchel.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, mes de América 1 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ
y 12 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de las personas que han entrado y salido de fuera de la provincia en el mes de Abril que ha concluido.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

EXMO. SR.—

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el mes de Abril próximo pasado, han entrado en esta ciudad del exterior, quinientas setenta y seis personas, y han salido trescientas setenta y siete. Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

Estracto de periodicos estrangeros.

ESPAÑA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Tercera Seccion.

A LA REGENCIA PROVISIONAL DEL REINO.

La veneracion que tributan los pueblos á la memoria de sus mas esclarecidos varones, no solo es una prueba honrosa de su civilizacion y su cultura; sino que sirve de poderoso estimulo para que sean seguidas por muchos las huellas de sus antepasados. Los tiempos de triste recordacion, en que el poder dominante creyó necesario á su estabilidad y afianzamiento apartar de los ojos de los españoles las altas virtudes, el espíritu robusto de libertad é independencia, y hasta el saber de sus mayores, han desaparecido por fortuna; y un gobierno que aprecie debidamente la dignidad del encargo que la sociedad le tiene encomendado, no podrá prescindir en el dia del culto respetuoso q' á los restos de los grandes hombres es debido, sin desatender la imperiosa necesidad que tienen las naciones ilustradas de perpetuar sus glorias y de presentar constantemente al recuerdo de los vivos, modelos de virtudes que imitar.

Esta necesidad se hace sentir actualmente de una manera tanto mas enérgica, cuanto han quedado en la soledad y el abandono muchos sepulcros de hombres eminentes por las alteraciones que han sufrido varios de los edificios que les sirvieron de asilo desde el dia de su fallecimiento. No seria digno del nombre español que semejante estado se prolongase por mas tiempo; ni los respetables restos de Calderon de Solís, y Campomanes deben verse reducidos a mendigar un albergue en nuevas iglesias, ni puede tolerarse que los del Cid y Cisneros esperen en el olvido la ruina de las bóvedas que los cubren.

La incuria y las vicisitudes de los tiempos han dado lugar ya á pérdidas dolorosas, y es menester, antes que se consume el mal, que la accion del gobierno, eficaz y diligente, contribuya á que en un lugar sagrado se depositen con el decoro merecido los despojos mortales de los varones ilustres que así por sus hazañas y servicios, como por sus generosos esfuerzos en la carrera de las ciencias, de las letras y las artes, hayan contribuido á la gloria de la España.

Las córtes constituyentes decretaron con este objeto la creacion de un Panteon nacional, y es sensible que despues del transcurso de tres años no haya sido ejecutado todavia una ley tan digna de la nacion española, y cuyo cumplimiento urgia tanto aun en medio de las terribles circunstancias que han pasado.

Para que aquella disposicion legislativa tenga al fin efecto, y se acuda desde luego á reparar el olvido de obligacion tan sagrada y preferente, tengo el honor de proponer á la regencia provisional del reino el sigiente proyecto de decreto. Madrid, 7 de Febrero de 1841.—*Manuel Cortina.*

La regencia provisional del reino, en nombre de S. M. la Reina Da Isabel II, ha venido en decretar lo siguiente.—

Art. 1° En cumplimiento de la ley de 6 de Noviembre de 1837, la iglesia que fué de san Francisco el Grande de esta Córte se destina para Panteon nacional, donde se depositarán los restos mortales de todos los españoles eminentes que por su saber, sus virtudes ó sus servicios hayan merecido bien de la patria, y cuyos nombres sean dignos de pasar á la mas remota posteridad.

Art. 2° La academia de la historia cuidará del espresado establecimiento bajo la dependencia del ministerio de la gobernacion de la Península, y pondrá al gobierno, para que este lo haga á las córtes los españoles que deban ser sepultados en el panteon.

Art. 3° El ministerio de la gobernacion queda autorizado, caso de no ser suficientes los medios de que actualmente puede disponer parapedir á las córtes en la próxima legislatura un crédito destinado á este objeto. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento.——*El Duque de la Victoria*, presidente.—En Palacio, á 7 de Febrero de 1841.—A don Manuel Cortina.

Illmo. Sr.: La regencia provisional del reino, al resolver por su decreto de este dia que la academia de la historia se encargue de la direccion del Panteon nacional, ha tenido por objeto poner al frente de tan digno establecimiento una corporacion respetable que por su ilustracion y su carácter de perpetuidad corresponda cumplidamente en todos tiempos á una obra que ha de sobrevivir á la generacion presente, y en la cual el decoro de la nacion española se hallará siempre interesado.

La regencia espera por lo tanto que esa academia, haciéndose desde luego cargo del Panteon, á cuyo efecto se traslada al M. R. Arzobispo de esta diócesis el indicado decreto expondrá al gobierno cuanto juzgue necesaario á su creacion definitiva, proponiendo asimismo con la mayor brevedad posible los sepulcros que en su concepo deban depositarse en él, dando por ahora preferencia á aquellos que sin perjuicio de merecer por todos conceptos esta honrosa distincion, se encuentran en el caso de ser de mayor urgencia su traslacion al indicado templo. De órden de la espresada regencia lo digo á V. I. para conocimiento de esa academia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Febrero de 1841.—*Manuel Cortina*.—Sr. Secretario de la Academia de la Historia.

Circular.

La regencia provisional del Reino ha tenido á bien mandar por decreto de este dia q' en cumplimiento de la ley de 6 de Noviembre de 1827 se establezca en la Capital de la monarquía un Panteon nacional donde se depositen los restos mortales de todos los españoles eminentes.

La crítica situacion en que se encuentran algunos edificios, donde se hallaban sepultados muchos de nuestros mas ilustres antepasados por consecuencia no solo de los diversos usos á que han sido destinados, sino tambien por los tristes efectos de las guerras civiles y extrangeras que la nacion ha sustentado con tanto heroismo y bizarría, exige de parte de las autoridades de las provincias un celo muy activo é ilustrado, á fin de que los sepulcros que hayan resistido á las desgracias públicas se conserven, se evite con mano fuerte la profanacion de todos, y se investigue y certifique debidamente la existencia de aquellos cuya memoria se haya perdido, ó acerca de los cuales pueda haber lugar á dudas.

La regencia provisional en esta atencion ha dispuesto se encargue á V. S. que comisionando al efecto personas de conocida ilustracion, recogiendo los datos necesarios y dictando todas las providencias que le sugiera su celo y esten dentro del círculo de sus atribuciones, remita á este ministerio á la mayor brevedad posible una razon circuntanciada de los sepulcros de españoles ilustres que subsistan en el territorio de esa provincia, haciendo una descripcion sencilla de su mérito artístico y del estado en que se encuentren, y esponiendo asimismo los medios ó dificultades que puedan ofrecerse para su traslacion al Panteon nacional.

La regencia espera que V. S. dará á este recomendable objeto todo el interes que se merece. De órden de la misma lo digo á V. S. para su mas puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 7 de Febrero de 1841.—*Manuel Cortina.*—Sr. Gefe politico de....

(Gaceta de Madrid.)

FRANCIA.

La pretendida conclusion de la Cuestion del Oriente.

Los periódicos estrangeros, y principalmente los de Londres, se están felicitando por la pretendida conclusion de los negocios de Oriente.—Afectan decir que la paz está ahora afianzada á la Europa, que la buena inteligencia va luego á renacer entre todos los gabinetes, y que la Francia debe darse por satisfecha. Las sonoras declamaciones de que están llenas las columnas de los periódicos ingleses y alemanes, tienden únicamente á obligar la Francia á un completo desarmamiento; pero engáñanse estos grandes políticos que imaginan que nos hemos de contentar con sus vanas palabras, de las que esperan tanto efecto; no es con palabras con las que se pueden curar nuestras profundas llagas; en vano lisongean nuestra vanidad, no han de hacernos acordar de que hemos sido ofendidos en nuestra honra. Ademas los negocios del Egipto no estáo todavia terminados con que Mehemet-Alí se haya sometido y restituido la escuadra turca. El *Courrier Français* y el *Constitutionnel* están convencidos de que las cosas no están terminadas en el Oriente, y que tarde ó temprano esta cuestion tan fatal para nosotros, y nuestro aliado ha de renovar las turbaciones, de las que entonces, sin duda, sabremos aprovecharnos.

"El Soltan acaba de conceder á Mehemet-Alí, dice el *Courrier Français*, la investidura de la herencia de Egipto; la escuadra turca salió del puerto de Alejandría; el ejército de Ibrahim Pacha evacuó la Syria. Los periódicos de la Santa Alianza, ingleses y alemanes, anuncian que la cuestion de Oriente está resuelta. Nosotros encaramos esta situacion con menos confianza: al paso que el mundo politico se entretiene con una alegría efimera, nosotros vemos amontonarse las borrascas para un porvenir muy próximo."

El *Constitutionnel* hace entrever la causa que ha de realizar las predicciones del *Courrier Français*. La herencia del Egipto está concedida á Mehemet-Alí por el Divan: bien está, pero esta herencia con qué condiciones ha de ser? Nada todavia está definido, que nosotros sepamos en el estado político y administrativo de Mehemet Alí. Toda la cuestion actual depende de la calidad de las condiciones de su poder. Si lo asemejan, en cuanto á esto á los otros pachás del Imperio; si el hattisheriff de Gulliané es aplicable al Egipto, él no tiene el derecho de determinar el número de sus tropas y buques ni de fijar su constitucion política y comercial; y en este caso pierde Mehemet-Alí su importancia. La herencia se torna una ficcion, ó queda siendo una herencia de solo su decadencia política y militar.

Es evidente que el arreglo de las condiciones del poder del pachá, que las potencias aliadas entienden casi todas de diverso modo, ha de reproducir luego la mala inteligencia, que ya tuvo lugar sobre la cuestion de la herencia. Esta mala inteligencia que el gabinete de S. Petersburgo verá nacer con cierto placer, aun cuando no fuese sino para contradecir á las miras de la Inglaterra, será ciertamente mas acriminosa, que lo haya sido la cuestion á que el Sultan acaba de poner término. La Inglaterra y la Rusia procurarán entonces cada una por su parte ganar nuestro apoyo; pero si la Francia conociese sus propios intereses, conservará su aislamiento, y obrando de acuerdo con el Pacha, podrá volver á tomar su influencia en el Egipto, y destruir lo que hicieron las potencias aliadas.

Paris 4 de Febrero.—Escriben de Roma que se han hecho nuevas representaciones al gobierno de las Tullerías con respecto á D. Carlos para que se le ponga en libertad. No existiendo los temores que antes podia objetar el gabinete frances, está demas la cantiridad que sufre, y sus amigos esperan que podrá en breve pasar á Salzbourgo. El padre Tirinano, capuchino, su encargado de negocios en aquella capital (Roma), despues de haber desempeñado con el mayor celo su comision, ha salido momentáneamente de Roma, creyendo seguramente que no podria desempeñar su puesto en presencia de la reina Cristina,

---

Se sabe que hace tiempo existen oficiosas negociaciones entre el gabinete de Madrid y las córtes del Norte para obtener el reconocimiento del gobierno español. Parece, segun anuncia una carta de Berlin del 28 de Enero, publicada por la "Gaceta de Colonia," que el rey de Prusia daria el ejemplo de este reconocimiento; y para corroboracion insertamos el párrafo de la carta que dice así:—"Acabo de saber que sale hoy para Madrid el chambelan Mr, de Armin en calidad de enviado extraordinario para enlazar entre nuestra corte y el gobierno español actual las relaciones que pueden conducir á reconocer el estado de cosas existentes en España de parte de las potencias de la Europa oriental.

(Comercio.)

MEJICO.

Victoria, 21 de Noviembre.

El sometimiento del Lic. D Antonio Canales á la obediencia del supremo gobierno, ha sido el plausible desenlace que apénas podiamos esperar. Los dias 1, 14 y 15 fueron de júbilo en esta capital, que desahogó sus sentimientos con iluminaciones, serenatas de la música militar y todo género de demostraciones de alegria. En el último se celebró misa solemne de gracias al Todo Poderoso, entonándose el *Te Deum* por la paz deseada del departamento. El triunfo de la patria ha sido venturoso, y presagia otros mas importantes.

Vera Cruz, 20 de Diciembre.

Hace dias que estaba aquí la noticia que los aventureros tejanos habian comenzado de nuevo sus hostilidades; mas por el correo de ayer las venidas de Tampico la confirman. La goleta nacional *Ana María,* su capitan Wyse, ha sido apresada en su viage de este á aquel puerto por una goleta de guerra de esos ingratos colonos.

Esta ocurrencia la participó á la Comandancia general de Tamaulipas D. Tomas Fraser, comandante del bergantin de guerra ingles *Sapho,* que encontró á la Tejana en el tránsito de Vera Cruz, y se comunicó con ella.

(Noticioso.)

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 30.
3.ª PUBLICACION

D. Bernardo Jounalo,	Francia
Juan Duion,	Génova
Juan Rosa,	idem
Martina García, 1 hijo,	Rio Janeiro
Margarita Peires de García, 1 hijo,	idem
Baltazar Ferran,	idem
Cruz Casal,	Santa-Fé
Manuel Joaquin Casain,	Rio Janeiro
Ricardo Isola, su esposa,	Montevideo
Manuel José Gomez Veiga,	Rio Janeiro
José Ciriaco Maria,	idem

DIA 1.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Filipis,	Santa Catalina.
Fausta Villoldo,	Montevideo.
Maria de D. Baso,	id.

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

Da. Cármen Huard, 2 hijos	Rio Janeiro.
D. Antonio Segrestan,	id.
José Antonio Figueyro,	id.
Francisco Madruga, un sirviente,	id.
Diego Holmes,	Inglaterra.
Tomas Baskewille,	id.
Antonio Pereira,	Rio Janeiro.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Vicente Barrera, de Córdoba, consignada á D. Manuel I. Molina; cargamento; á D. Hilarion Funes, 480 cueros vacunos; á D. José E. Paez, 13 fardos cerda, lana y cordobanes, 4 y media fanegas de cal, 142 cuero vacunos; á D. Manuel Ocampo, 200 cueros vacunos, 26 suelas, 14 fardos articulos del pais.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ABRIL 30 Y MAYO 1.º

á D. Manuel A Ramos, Universidad 100.
4 cajones tichelos, 150 rollos tabaco.
16 fardos tabaco.
á José P. Carneiro. y Ca , Maipú 47.
50 bolsas fariña, 37 fardos hilo de acarreto, 219 canastos aceite, 414 resmas papel estraza, 100 cajones vino moscatel, 186 idem de jabon. 60 cuñetes aceitunas, 5 canastos aceite, 7 bolsas clavos de comer, 90 cajones aceite.
á Nicholson, Green y Ca , Representant frente al No 60.
2 cajones corta-plumas, 1 idem tigeras.
á D Pedro Alfaro, Piedras 23.
50 rollos tabaco.
100 cajas tichelos.
á don Juan B Soriano, Belgrano 57.
150 bolsas arroz.
á Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.
26 tercios y 104 medios idem yerba.
á Jones y Johnson, Venezuela 63.
2,500 tablas de pino.
6 barricas pimienta, 725 tablas de pino, 2,275 tablitas, 90 tirantillos.
á Anderson, Weller y Ca , Universidad 12.
4 y media toneladas carbon de piedra.
á D. Tomas Gowland y Ca , Reconquista 107.
4 fardos paño de la estrella.
á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.
169 balas papel genoves.
á Grenway, Gordon y Ca , Universidad 80.
27 cajones sillas de esterilla, 14 idem idem asiento de madera.
á Briscoe, Twyford y Ca , Catedral 74.
2 barricas soldadura, 4 cuñetes clavos para herraduras.
á Plowes Atkuinson, Perú 70.
100 tablas de pino.
á D. José Coelho Meirelles.
105 barricas de miel, 129 bolsas arroz
á D Faustino Javita Jorge.
50 cajas tichelos.
á D Narciso Martinez.
7 docenas tablas de cedro, 11 idem botadores, 2 idem trozes.
á Vieira y Timoteo.
116 rollos tabaco, 170 bolsas arroz, 9 bocois tbaco.

MARITIMA.

Entrada de hoy.

Ha llegado la goleta sarda "Luisa," de Montevideo.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Lady Harvey" para Inglaterra, por D C. R. Horne —cargadores— D. A R. Lafone, 117½ pipas sebo derretido con 30 arrobas cada una, 3,839 cueros vacunos, 55,500 huesos, 7,100 astas, 22 sacos sebo derretido con 600 arrobas, 296 fardos lana de carnero con 15 arrobas cada uno; R. J. Carlisle y Ca , 86½ pipas sebo derretido con 35 arrobas cada una—retorno, 57 pipas sebo, 5 toneladas huesos.

Fragata americana "Brutus," para Nueva York.

Bergantin brasilero "Pensamiento," para el Brasil.

Goleta sarda "Rosa," para Montevideo, por D. J. B. Schaffino—cargadores—Zimerman Frazier y Ca., de retorno—4 cajones tachuelas, 17 idem tabaco, 4 cuñetes idem, 10 cajones velas de sebo de composicion, como efecto prohibido. 36 docenas baldes—por Plowes, Atkinson y Ca., de reembarco—1 piano forte—D. Máximo del Mármol, 100 fanegas ceniza—D Javier Valladares, 6 cajones efectos, 10 sacos agí—D Henrique Ochoa, 13 fardos cueros curtidos de potro, con 300, 2 petacas con 20 arrobas jabon negro—Nicholson, Green y Ca , 1 cajon hilo de ovillos.

Salida de hoy.

Bergantin Ingles "Munro," para Cowes.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Polacra francesa "Mariana" para el Janeiro por D. Thomas Rousse.

Bergantin brasilero "Nuestra Señora de la Ayuda," para Parnaguá, por D Narcisc Martinez.

Bergantin sueco "Venus," para Amberes, por Zimmermann Frazier y Ca.

Bergantin americano "Messenger," para Boston, por Zimmermann Frazier y Ca

Fragata americana "Verrion," para Boston, por D Thomas Armstrong.

Bergantin ingles "Janet," para Valparaiso, por D. C. R. Horne.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Munro" para Cowes, por D C. R Horne—cargadores—Bunge, Hutz y Ca. 2,644 cueros vacunos, 3,800 astas—Hodgson y Robinson, 14,000 cueros vacunos.

BUQUES A LA CARGA.

PARA
Havre de Gracia.
(Pasageros Solamente.)
La Barca Francesa TURENNE,
Cap. J. LARCHÉ.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, y admitirá pasageros, á los cuales ofrece espaciosas comodidades, y el mejor tratamiento. Véanse con el capitan calle del Perú núm. 120, ó con su consignatario calle de la Paz núm 11. a27—3p

PARA
Rio Janeiro.
La hermosa y de primera clase Polacra Francesa
"MARIANA"

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete por el resto. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½. a27—8p

AVISO.

Para Santa Fé y la Bajada del Paraná, saldrá la balandra CONCEPCION, á fines del presente mes; los que gustasen aprovechar esta oportunidad para carga ó pasage, ocurran á la calle de Representantes núm. 52. a24—3p

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Basei, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á
A. de Aldana y Ca.,
a5—5a Reconquista núm 76.

Se Fleta
Para cualquier puerto del Brasil.

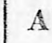
EL Bergantin brasilero NTRA. SRA. DE LA AYUDA, de porte de 2,000 quintales. El que quiera cargar ocúrra á su consignatario calle de Belgrano No. 67.

AVISOS NUEVOS.

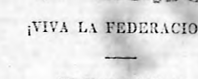

¡VIVA LA FEDERACION

TEATRO
DE LA VICTORIA.

FUNCION II DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Martes 4 del MES DE AMERICA *de* 1841.

Tragedia en 3 actos—

EL DUQUE DE VISEO.

Y terminará la funcion con la jocosísima farsa en un acto,

HERIR POR LOS MISMOS FILOS.

A las siete y media.

AVISO A LOS CONSUMIDORES
DE
Aceite de Quemar.

EN el almacen calle de la Piedad número 41, (detras de la Catedral), se acaba de recibir el aceite nuevo y superior para quinqué que se aguardaba. m3—5p

Baratillo de Carbon de Tala
á 12 pesos la cuartilla.

HAY en la calle de Chacabuco, del Mercado media cuadra para el alto en la herreria. m3—3p

Aviso

SE necesita un dependiente para una tienda en San Nicolas. El que se considere con aptitudes ocurra á la calle de la Reconquista núm 32. m3—3p

Aviso.

JOSE FARR calle de la Universidad número 65, casas del Sr. Anchorena, contiguas al Colegio, avisa al público que está trabajando unas varillas doradas de muy buen gusto y mejores que las que se introducen de afuera, como para marcos de cuadros y espejos; trabaja en toda clase de dorados, á la moda inglesa y francesa, al gusto de los interesados, y compone cuadros viejos, &c. &c. m3—15p

FUNERAL.

D. Juan Fidel Urdines, D. Macario Falcon, D. Angel Botaro, D. Roque Marin y las hijas del finado D. *MATEO URDINES* (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela por olvido de los repartidores, se dignen acompañarlos á rogará Dios por el alma de su padre, en los funerales que se han de celebrar el dia Jueves 6 del corriente en la Iglesia de N. P. San Francisco á las 9, y el dia 7 en Monserrat á la misma hora.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la Misa y asistir con sobre-pelliz á los oficios y responsos recibirán la limosna de 10 pesos en los dos templos. m2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojó al aviso.

SE vende una corta cantidad de palo de campeche, por el todo ó por menudeo; calle del Buen Orden núm 170. m3—3p

Niñita perdida.

EL Sabado por la mañana en las inmediaciones del Mercado se perdió una niña de cuatro años, llamada Enriqueta Barragan; lleva vestido de zaraza con pintas negras y colorados; pañuelo de seda flores negras, descalza. Quien la presente en casa del Sr. D. Leon Cárdena, alcalde del barrio de la Concepcion cuartel 22, será gratificado. a3—3p

¡ Viva la Federacion !

EL Habilitado de viudas, hace presente que tiene en su poder para las del Ministerio y Hacienda el mes de Abril; para lo que podrán ocurrir á recibirlo
m3—3* *Ramiro.*

Aviso.

EN la calle del Parque núm. 75 se alquila un cuarto con ventana á la calle en una casa decente. m3—3p

Un pardito ó mulatillo.

EL que sepa ó halle un pardito como de nueve años de edad con un chiripa de chuse, se servirá presentarlo al número 5 calle de la Universidad. m3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN maestro del idioma ingles para enseñar á un jóven de 14 años. Ocúrrase al núm. 27 calle de la Universidad. m3—3p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 6, 7 y 8 del mes de Mayo á las cuatro de la tarde, a casa y terreno situada en esta ciudad calle de Chile número 107, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Yueguera, tasada en 12,926 pesos 1 real moneda corriente.——Buenos Aires, Abril 29 de 1841.
Teodoro Montaño.
m3—3p Escribano público y de número.

Cocinera y Mucama

SE necesitan dos personas que desempeñen este servicio en una familia decente, quien pueda presentar buenas recomendaciones sobre su conducta, ocurra á la calle de las Piedras núm. 153 frente al Departamento de Serenos. m3—5p

Aviso.

EN la herreria de RICHAUD Y DIMET, calle de Federacion núm. 113, hay de venta un tacho fuerte de cobre, de 150 galones para arriba, y dos tinas grande de madera, con todos sus herrages para máquina de vapor. m3—3p

Aviso al Comercio.

DESEA acomodarse un mozo en almacen, pulperia ó tienda, es de edad de 14 años, y tiene garantias de su conducta. El que lo necesite ocurrá á la calle del 25 de Mayo número 20. m3—3p

Paraguas de Seda.

LAS hay de venta de buena calidad y de última moda de todos colores al infimo precio de 60, 65 y 70, pesos, en la fábrica de paraguas calle del Cabildo ó de la Victoria núm. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria, y en la tienda de enfrente número 35. m3—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Comercio.

DA VICTORIA GAUDEMER, avisa al público que D. Andres Mousseauy queda encargado como su apoderado general de todos sus negocios mercantiles relativos á la fábrica de vapor de derretir grasa, situada al otro lado del puente de Barracas, y de todo lo demas que tenga relacion con ella.——Buenos Aires, Mayo 1. º de 1840

BUEYES.

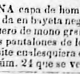
Se venden catorce bueyes nuevos y de todo servicio, que existen en las inmediaciones de la ciudad. Darán razon calle de las Artes número 160. m1—3p

Se vende

UNA capa de hombre á la inglesa de género de lana forrada en bayeta negra, con vuelias de felpa negra y cuello de cuero de mono grande, una levita de paño nueva, un fraque y dos pantalones de lo mismo, todo en el mejor uso. El que necesite cualesquiera de estas cosas ocurra á la calle del Temple núm. 24 que se venderá con mucha equidad. m1—3p

Aviso.

SE necesita un hombre de edad como para portero, en la calle de Potosí número 155. m1—3p

Se necesita

UNA CONCHAVADA que pueda dar garantias de su conducta. En la calle de Suipacha No. 10. a30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 21 del Fuerte una cuadra al Norte á mano derecha, se necesita un jóven de 12 á 14 años, para el despacho de pulperia que sea sin vicios ni malas costumbres y que pueda dar fiador de su conducta: sin estos requisitos es inútil presentarse. Con las mismas recomendaciones se necesita una sirvienta, y alli mismo se venden libros en frances entre ellos un diccionario frances y otro latino. a30—3p

Aviso.

SE necesita una capa de hombre que esté en buen uso; en esta Imprenta darán razon. m30—3p

A LA
Humanidad Afligida.

EN la calle de Córdoba, del rio cuatro cuadras y media para el campo sobre la izquierda á las tres puertas, al lado del num. 123 casa sin número, vive una señora imposibilitada tullida de pies y manos, desauciada de los médicos, y hace once años de esta penosa enfermedad; suplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna, á que viviré eternamente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santísima Trinidad. a30—6p

Fábrica de Paraguas
DE "SANJURJO"
Calle de la Victoria núm. 174, del teatro cuadra y media para el rio.

Se acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas. Hay fabricados y á venta una regular porcion, de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez: entre ellos hay algunos de lo mejor y mas rico que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon regulares y muy fuertes.—Se les ponen manijas, regatones y cubiertas nuevas, de pequin riquísimo, al gusto del interesado y de coco punzó muy tupido y con sensfa: parasoles y telas para cubrir-os; ballenas para corset anchas y angostas y de capote; regatones para bastones. a30—8p

Aviso.

Se vende una casa construida en un cuarto de tierra sita calle de Venezuela núm 271 con 4 piezas adentro y 1 afuera. La persona que se interese en ella ocurra á la misma casa. a30—3p

¡ Viva la Federacion !

EL que sea dueño de un prendedor encontrado en el baile del Domingo en el Teatro, ocurra al Sr. Cura de la Merced. a30—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!—¡Mueran los inventores salvages unitarios de la máquina infernal!—¡Muera el salvage unitario Lavalle!—¡Muera el salvage sabandija pardejon Rivera!

EL Juez de Paz, Cura, Alcaldes, Tenientes de barrio y demas vecinos federales de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro intimamente reconocidos de la esclarecida proteccion que la Divina Providencia dispensa al Padre de la Patria, al Defensor constante de la Independiencia Americana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D Juan Manuel de Rosas, salvando su muy preciosa y necesaria vida, y la de su virtuosa y digna hija la jóven Señorita Da. Manuelita Rosas de Ezcurra de las bárbaras y descabelladas inicuas intenciones de los muy salvages unitarios, inventores de la máquina infernal con que han querido desquisiar la felicidad de nuestra querida Patria ¡Miserables! que no considerais que faltando este gran hombre, seria el exterminio de esta inmunda raza que aun si existen es por la gran benignidad é indulgencia de su muy noble alma. Por tales motivos y llenos del mas intimo regocijo, tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con TE-DEUM que debe celebrarse el dia 9 del entrante Mayo en dicha Parroquia á las 10 de la mañana en accion de gracias al Todo-Poderoso por haber salvado estas dos vidas tan de suma importancia á los fieles federales, y demas pueblos de la Confederacion Argentina.
Buenos Aires, Abril 29 de 1841.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista número. 107.

El Martes 4 de Mayo á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos—
Zarazas para vestido averiadas,
Idem idem sin averia,
Idem de luto idem
Lienzos, bramantes,
Pañuelos de algodon de taparse,
Merinos franceses buen surtido,
Paños azules finos,
Pañuelos de conejo, terciopelo,
Medias de patente blancas, negras y de colores,
Y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

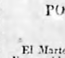
El Miercoles 5 de Mayo á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y en un solo lote—La balandra nacional MERCEDES, de carga de 1,400 cueros poco mas ó menos, perfectamente bien aparejada y lista para navegar.

Tambien de la misma pertenencia—

El queche nacional DOLORES, de carga de 900 cueros poco mas ó menos, bien aparejado, listo para navegar.

Al mismo tiempo de otra pertenencia—

El queche nacional ESPERANZA, de porte de 10 toneladas, listo para navegar.

Los Señores que interesen en su compra pueden ocurrir á verla al Riachuelo ó á casa de los rematadore donde estan sus inventarios.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Piedad núm. 131.

El Jueves 6 de Mayo á las 11 en punto se rematarán precisamente al mejor precio por conclusion de factura y por tener que desocupar la casa los siguientes articulos—
40 cascos vinos franceses,
50 canastos botellas vacias de 12 docenas cada uno,
20 quintales plomo en plancha,
Pinturas blanca, verde, amarilla y negra,
Vidrios alemanes, dichos para ventanas,
Navajas surtidas.

¡VIVA LA FEDERACION

POR J. J. ARRIOLA.

De efectos.

Calle de la Reconquisia núm. 14.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por lotes, al gusto de los compradores——

Pañuelos de merino y de cachimir desde 4 hasta 7 cuartas de tamaño con guardas de gusto y pinos bordados de realce, lienzos de algodon de varios anchos, zarazas y tambien de luto, medias blancas de algodon muy finas, coletas aplomadas, mezclas id , pañuelos algodon de rebozo fleco de lana, bayetas de dos frisas y casimires rayados, chaquetones de bayeton alemaniscos mezclas de 7 cuartas para manteles, hilo de carretel y otros varios articulos.

AVISOS.

Se necesita

UNA muchacha para cargar una niña; ocúrrase á la calle de Potosí núm. 54, esquina del mercado. a30—3p

¡Viva la Federacion!

EL que tenga un tacho de cobre grande y quiera venderlo, ocurra á la calle de la Independencia núm. 72. 30—3p

Aviso.

EN la calle de la Piedad, Tapicería del Sr. Stuart número 132, se necesitan costureras á quienes se dará buen sueldo a30—3p

☞ Dinero á interes.

SE dan $5,000 sobre hipoteca libre de todo gravámen, en la calle de Cuyo núm. 130 darán razon. a30—3p

Aviso.

En la fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45 se necesita una ama de leche. La que se encuentre capaz y sea sana puede ocurrir á dicha casa que se le pagará un sueldo bueno. a30—15p

AVISO

SE vende una mesa de billar sin paño ni bolas, pero con sus tacos completos; en la Fonda calle de la Victoria núm. 115. a29—3p

Se venden

COMO 300 cueros de desecho, propios para sacos ú otro objeto; se darán en un precio cómodo ocurriendo á la barraca de D. Manuel Molinares en la calle de la Victoria pasado la plaza de Loreo, á una y media cuadras para el campo á la izquierda. a20—3p

ALMIDON
DE
Mandioca Pulverizado.

De superior calidad, se ofrece á 2 pesos libra en la Botica calle de la Federacion núm. 110. a29—3p

AVISO

Se vende un coche superior, fuerte y á precio muy barato, el que se interese por él ocurra á la calle del Restaurador núm. 175 que hallará con quien tratar. a29—3p

Interesante.

DESEA colocarse en algun almacen ó pulpería, un jóven de edad de 17 á 18 años, que tiene muy poco tiempo en esta Capital y de algunas aptitudes para ello. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 129. a29—3p

Aviso.

El capitan del COGNAC PACKET, previene al público que ni él ni los consignatarios de dicho buque serán responsables por deuda alguna que contraigan los individuos de su tripulacion. a29—3p

Se necesitan

DOS ó tres tachos planos de bronce ó fierro, de 80 á 100 galones de cubo; el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de Representantes núm. 5 que hallará con quien tratar. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

D. JUAN ZUBIRIA ha sido examinado y aprobado de Sangrador por los Sres. del Tribunal de Medicina.

Ha sido igualmente examinado de este ramo con aprobacion del Tribunal D. Pedro Zubiria. Abril 29 de 1841.

a29—3p *Juan José Fontana*, Secretario

Pérdida.

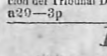

DE una perra galga de color atigrado orejas cortadas, con un collar de suela angosto en el pescuezo. El que la encuentre la entregará en la calle de Potosí número 211, que será gratificado. a29—3p.

Se venden ó se cambian por MUEBLES,

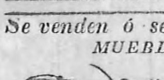

Un hermoso carro con las monturas correspondientes para el caballo de las varas y el de las cadenas; y otro con solo la de las varas. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 117, de la iglesia de la Concepcion para el rio. a29—3p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea sana y no tenga hijo chico. En la calle de la Paz núm. 106. a28—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

EN la noche del dia 25 del corriente se ha estraviado de la casa de comedias donde se hizo el baile por el cuerpo de Serenos, un baston de unicornio con puño de oro, con las letras M. Z. D. en cifra, y con regaton de plata. Se suplica á la persona que lo haya tomado por equivocacion (pues no se cree robado) se sirva entregarlo al Auxiliar de dicho cuerpo de Serenos, en el mismo cuartel, ó en la oficina hoy al cargo del Escribano público D. Juan Pablo Izarrualde. a28—3p

Imprenta de la Libertad.

EN esta Imprenta sita en la calle de Cangallo núm. 58 frente al Teatro Argentino hay de venta una cantidad de letra á precio equitativo, cuyo tipo es propio para periódicos é impresiones de cuadernos, libros &c. &c. a28—3p

Impresor Litográfico.

SE necesita uno en la Litografía del Comercio calle de la Victoria núm. 99. a28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la calle de la Catedral núm. 132 se venden puertas y ventanas, palanganas, ladrilos, cal, polvo de ladrillo, un juego de estufa, un brocal de pozo, un carro de bueyes, leña de rama; tambien una casa edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea, pozo de balde y el frente cercado de pared; una armazon de sopanda; tambien se vende una quinta con cinco piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde y un hermoso palomar, con mas de una cuadra de terreno, sita del Parque seis cuadras para el campo. a28—6p

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad de San Miguel tres y media cuadras para el campo. El que se interese por ella ocurra á la misma calle núm. 267. a28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE necesitan algunos armadores y cosedores en la lomillería calle de Cangallo núm. 236 hallarán con quien tratar. a28—6p

☞ Aviso interesante á los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende un terreno en la calle de Corrientes, en la vereda del Norte, de San Nicolas cuatro cuadras y media para el campo, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared todo el frente de la calle, un hermoso rancho de 7 varas, cocina, pozo de balde con pilares, mas de cien árboles frutales de Europa, fruta delicada, como tambien pies de parras moscatel, naranjos dulces, un hermoso almendro dulce y demas &c.

Se vende otro que forma esquina en la calle de la Piedad de la misma iglesia 4 cuadras para el campo, se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo cercado de tuna y de rosa; algunos árboles frutales, un hermoso naranjo dulce, un famoso parral de uvas esquisitas, un pozo de balde, un rancho pared de ladrillo con tres piezas. El que se interese por uno ú otra ocurra calle del Restaurador Rosas núm. 116, á cualquiera hora encontrará con quien tratar. a28—3p

Billetes de Tesorería.

SE han substraido los números 158 por dos mil pesos, y 64 por seiscientos; ambos de fecha 2 de Marzo anterior. Se avisa al público para que no sean descontados sin intervencion del que firma, en la inteligencia que se han tomado medidas para su inutilizacion.——Abril 24 de 1841.

José Rubio.

a28—3p Calle del 25 de Mayo.

Ladrillos y Tejas.

HAY á venta 1,000 tejas y 6,000 ladrillos de una marca grande y bien cocidos. Para tratar ocúrrase á la barraca que está en el bajo de la Residencia al lado de D. Manuel de la Maza. a28—3p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de la Piedad número 235. a28—3p

Pasto seco ó paja de trigo.

SE compran algunas carradas. Calle de la Reconquista núm. 230. a28—3p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Salta núm. 115 y 117, y calle de Belgrano núm. 273, su dueño vive en la Recoba Nueva calle de la Victoria núm. 42. a28—17p

Aviso interesante.

SE vende un barco bueno, pues está actualmente trabajando, propio para el cabotage, carga mil cueros bajo de cubierta. Se vende una hermosa casa á tres cuadras de la Plaza de la Victoria; otra de altos á una y media cuadra de dicha plaza; otra grande á cuatro cuadras, otra al Sud buena para barraca, ó para un hacendado, otras en diferentes puntos, una hermosa quinta cerca de la ciudad de mucho producto, un terreno de estancia en el Entre-Rios, de 7 leguas de los mejores campos; un sitio en el hueco de los Olivos de 26 y media varas de frente y 70 de fondo, propio para barraca con una gran pieza de teja.

Se compra una prensa para enfardar, en precio módico.—Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano número 39, á cualquier hora. a28—3p

$ 100 de gratificacion.

SE ha perdido un caballo, saino, con la cola un poco maltratada, que se salió de la barraca calle de las Piedras esquina de los Estados-Unidos: este caballo fué de la propiedad de D. Casimiro Rivero y es por tanto bien conocido, por lo que él su presente dueño protesta que hará todas las pesquisas y diligencias necesarias para obtenerlo. La persona que tuviera la bondad de entregarlo, ó dar señas de su paradero en la dicha barraca, recibirá la gratificacion propuesta. a28—3p

Baratillo
De Pan, Galleta y Harina,

SE ha abierto en la calle de la Piedad núm. 31. Se reciben encargos de galleta por mayor de superior calidad, y se venden harina flor superior por mayor y menor. a28—3p

Cocinera.

SE necesita una para una corta familia, teniendo quien acredite su conducta. Ocurra calle de Suipacha núm. 42. a28—3p

Aviso interesante

SE ha recibido recientemente un brillantisimo surtido de estampas de lo mas grande y hermoso que hasta ahora se haya inventado en este género, comprendiendo la mas completa coleccion de los misterios de nuestra Sagrada Religion, y de los hechos históricos de todos los tiempos.—Calle de las Piedras número 270. a28—3p

Se ha perdido

HOY por la mañana en la calle del Restaurador Rosas, un Niño de seis años llamado Indalecio, achinadito, con pantalon blanco, camisa blanca, con botines y sin sombrero. Quien lo lleve á la calle de Representantes número 106, recibirá una gratificacion. a28—3p

Aviso.

DESEA encontrar colocacion un jóven de 18 años, en un almacen por mayor, registro, barraca ó cualquier otro ejercicio de este género, tiene las aptitudes y recomendaciones necesarias de su buena conducta. La persona que lo deseare ocurra á la calle de Chacabuco No. 233. a28—3p

Se vende

EL almacen de menudeo, en la calle del Buen Orden número 167, de la Plaza del mismo nombre una cuadra para Barracas. Está muy bien surtido, y hace buenos diarios, como se puede probar; solo se vende por tener que ausentarse el dueño del pais. En el mismo almacen encontrarán con quien tratar. a28—6p

Se vende

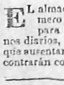

En 6,000 pesos una quintita de media cuadra de fondo, y un cuarto de cuadra de frente al Sur, formando esquina, con algunos árboles, tres habitaciones de ladrillo, pozo de balde, y el fondo cercado de pared, situado en la calle del Paraguay pasando la plaza de la Libertad (antes hueco de Doña Gracia,) de lo de Pacucho Diana una cuadra para la nueva capilla del Carmen, su dueña vive en la calle de la Piedad núm. 125. a27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA persona que necesite de un hombre para mayordomo de cualquier establecimiento de saladero, barraca, chacra ó quinta, con todas las garantias precisas, puede pasar á la calle del Parque número 150, donde hallará con quien tratar. a27—3p

Se vende

UN mostrador y un armazon con vidrieras como para un boliche. El que se interese por él ocurra á la calle de las Piedras de San Juan tres cuadras para el Sur, en el corlon de leña junto á la casa núm. 142. a27—3p

Seda de bordar,

COLORADA, blanca, color de oro y violeta. Se vende por menudeo en la calle de Corrientes núm. 110 casita amarilla. a27—8p

Un Diccionario

ingles y frances ó frances é ingles, ó bien sea español é ingles ó ingles y español.

El que tenga uno ú otro de estos Diccionarios y quiera venderlo ocurra á la botica que está en la plaza de Monserrat, donde encontrará con quien tratar. a27—3p

Se alquilan á estrangeros

UNA ó dos viviendas amuebladas, en la calle de Tacuarí número 95. a27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE necesita una conchavada para cargar una chiquita, pueden ocurrir á la calle de Belgrano número 225, en donde encontrarán con quien tratar. a22—

Se vende

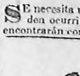

Una pareja de caballos propios para un coche á un precio cómodo. Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat para el campo el primer porton sobre la izquierda. a27—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Para San Nicolas de los Arroyos,

Saldrá del 5 al 6 de Mayo una galera. Las personas que gusten tomar asiento hay dos desocupados, ocurran á tratar á la calle de Representantes núm. 17, desde las 2 hasta las 5 de la tarde. a27—6p

☞ Al que tenga Carretas.

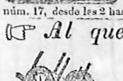

Se necesitan veinte ó veintiuna para acarrear trigo del partido del Fortin de Areco. Para tratar véase calle del Perú núm. 40. a27—9p

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Cortes de vestido de chali de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos,
Camisetas de punto de algodon muy dobles á 15 pesos,
Cortes de vestido de chali de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4½ pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos.
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 ps.,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asaagados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de felpa de rebozo muy finos de gusto á 35, 40 y 50 ps.,
Muselinas de lana de colores de nuevo gusto el corte á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 16 y 18 ps,
Idem londrizes de seda y lana de mucho gusto de rebozo de 7 cuartas á 50 pesos,
Idem idem de idem idem de 1¼ vara á 25 pesos,
Idem idem de idem de 1½ varas á 35 pesos,
Idem de Invierno de rebozo asargados muy dobles á 25,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Manchesterinas de lana de mucho gusto muy finas el corte de vestido á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 25 y 28 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto, muy finos á 25 pesos el corte,
Paños finos de colores, á 20 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Pañuelos de felpa para niñas y del cuello de mucho gusto á 20 pesos,

Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno ú otro, con tal que entienda su oficio, igualmente una conchavada para el cuidado de niños en la calle de Venezuela núm. 111 darán razon, advirtiendo que menos se mira en el sueldo que en los buenos informes. a26—3p

Se vende

Una casita en la calle del Comercio al lado del número 77, con cuatro piezas habitables, cocina, lugar, pozo de balde &c. En la misma hallarán con quien tratar. a26—3p

Se venden

EN la calle de Méjico número 109 muebles y plantas á á precios cómodos. a26—6p

Se vende

UNA carretilla de manos, dos carros del tráfico, una sopanda y ruedas. En la fábrica de carros calle de Representantes en frente al puentecito núm. 225. a26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Efectos en vista por mayor!

En la casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí No. 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo, se encontrán los siguientes:—

Yerba paraguaya superior, idem misionera id.,
Idem parnaguá id., tabaco negro superior,
Bolsas arroz, cajones de jabon amarillo y de España,
Canastes y frasqueras de ginebra de Holanda,
Té perla é imperial en cajitas de 2 libras,
Cajones de vino de Burdeos,
Papel florete, medio florete y estraza,
Bolsas y barricas de azucar, café,
Aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscatel,
Arpilleras, paños finos, esteras de la India,
Y otros varios articulos todo á precios muy baratos.

a26—

Aviso al Público.
GRAN ZAPATERIA AL GUSTO DEL DIA.

Una tienda de zapatería recien abierta en la calle de la Piedad núm. 185, hay un surtido de zapatos de todas clases de muger á precios muy acomodados. a26—6p

Se vende

Una pareja de caballos oscuros muy hermosos y nuevos. El que se interese en ellos puede ocurrir á la chacra de D. Mariano Grigera, que allí hallará con quien tratar. a26—5p

Se vende

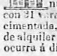

Una casa esquina en la calle de la Universidad núm. 246 propia para negocio con todas comodidades con 21 varas de frente y 36 de fondo, con una pared doble, bien cimentada, propia para edificar casa de altos, mas 3 piezas de alquiler al Norte, y 2 ó 3 al fondo. Quien se interese en ella ocurra á dicha casa que se dará por la mitad de su valor. a26—3p

¡Viva la Federacion!

Se quiere alquilar un quinta; quien la tenga y quiera alquilarla ó arrendarla, puede verse con el interesado calle de la Victoria núm. 102. a24—6p

PLANTAS DE FRUTA
DE
Flores y de Adorno.

EN la quinta de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia, formanda esquina con la calle sola y la que va al puente, hay de venta Nisperos del Japon, Moreras ó *morus multicaulis* y blancas, Naranjos dulces de Corrientes é injertos de Enanos, Selecta del Janeiro, Monstruosa, Gran mandarin, limon real, Lima dulce limon id., Pamplemusa varias clases de Damazcos, y Cerezos, de muchisimas de Ciruelos, Duraznos, Perales y Manzanos. Olivos, Nogales, Almendros, Avellanos, Granados, Parras y Cepas, Sauces Llorones, Paraisos todos ellos de varias edades, muchas plantas de flor y adorno entre ellas de la Perla, Lilas hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China, y dulces ó lucumas, Manzanos de Siberia, Alteas blancas, moradas y bicolor dobles, Alaternos, Laurel rosa rosado doble, sensillo blanco, rosa bellosa, de borbon, ruborosa, bomba y otras, mosquetas pomposas y amarillas, Syringas ó Philadelfos, Jazmin triunfante amarillo, Madre-selva, Mimosas espléndida y vicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas. a23—30p

Ojo al Gran Baratillo.

EN la calle de la Victoria número 160, bajo los altos del Sr. Lezica, hay en venta rapé frances superior á 12 pesos libra, idem macubá á 8 pesos libra, idem de la Princesa á 15 pesos libra, y de otras varias clases á precios equitativos.

Cigarros paraguayos y correntinos de superiores tabacos, idem de papel, tabaco picado á 5 pesos libra. a22—12s

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compran

Algunas casas al Sur de la Plaza principal, ó en cualquiera otra direccion, aunque sean lejos del centro, siendo en este caso de un precio moderado. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a19—30p

Carneros merinos sajones electorales y mestizos superfinos de la misma raza.

LA sociedad P. de merinos tiene en su establecimiento á venta algunos carneros de raza electoral de rica calidad como tambien algunos mestizos de la misma raza. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 67, ó en Cañuelas al mismo establecimiento donde hallarán con quien tratar: bien entendido que en la provincia no se encuentran animales de mejor calidad que los que se ofrecen á venta. a 16—15s

Aviso Interesante
Medias botas y zapatos ingleses.

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por——

Juan White,

3—30p Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA